



Ayuntamiento de Almuradiel



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Consejería de Economía,
Empresas y Empleo
Av. de Henda 14 - 45071 TOLEDO



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de septiembre se adoptó el siguiente acuerdo:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 7 de septiembre de 2021, por la que se aprueba la lista de aspirantes seleccionados en relación con el Plan de Empleo para 2021 de la JCCM, conforme a la Ordena 64/2021, de 11 de mayo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, al objeto de seleccionar personal para proyecto "Reparación de instalaciones municipales y elemento de mobiliario urbano, reparación de acerados, parques y jardines y actuaciones medioambientales

Visto que en la citada relación se recoge únicamente los aspirantes seleccionados no recogiendo los suplentes con la puntuación obtenida en la fase de baremación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que: "2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

Esta Alcaldía, al amparo de lo previsto en la citada normativa RESUELVE rectificar la Resolución referida en los siguientes términos

RESUELVO

PRIMERO., Aprobar la relación de los candidatos admitidos para el Plan de Empleo de la JCCM, siendo los **ocho primeros los titulares y los demás suplentes**, por el siguiente orden:

TITULARES		
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	ORDEN RESULTADO
EMILIO MORENO CORTÉS	3,5	1º
AZAHARA RUÍZ POVEDA	3,2	2º
PALOMA FERNÁNDEZ GARCÍA	3,1	3º
FRANCISCO JAVIER RUÍZ POVEDA	2,9	4º





Ayuntamiento de Almuradiel

FRANCISCA MAYA CORTÉS	2,9	5º
ANTONIO BOTÍAS MARTÍNEZ	2,5	6º
JULIÁN JURADO FERNÁNDEZ	2,1	7º
CRISTOBAL PARRAS CAMPOS	2	8º
SUPLENTES		
JUAN JOSÉ CEPRIAN LARA	1,9	9º
ANTONIA ÁLVAREZ HIDALGO	1,5	10º
JUAN CARLOS GONZÁLEZ CAMACHO	1,1	11º
HICHAM HALOVANI EL BRAHIMI	0,8	12º
OLIVER SÁNCHEZ DEHBI	0,1	13º
ALEJANDRO PÉREZ RAMOS	5,5	14º

SEGUNDO. Publicar la resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento almuradiel.sedelectronica.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



Cód. Validación: 9K6PRARFWL4A6GFQDLMLAS65R | Verificación: <https://almuradiel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2